

pk

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de compañías, cúpleme comunicar a usted, en mi calidad de Gerente de la compañía ARCRUMO S.A., con fecha 29 de octubre de 1999, se procedió a registrar en el Libro de Accionistas de mi representada las siguientes transferencia de acciones:

CEDENTE

CESIONARIO

MULTIBIENES BIENES RAICES BIENESBG S.A.
R.U.C.0991183450001

BANCO DE GUAYAQUIL S.A.
R.U.C.0990049459001

TITULO DE ACCIONES NO.

TOTAL DE ACCIONES

01	3.500
02	1.499
03	1

Tanto la accionista cedente como el accionista cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un mil de sucres cada una.

Expediente No. 78827

Muy atentamente,

Betty Ladd de Muñoz
 SRA. BETTY LADD DE MUÑOZ
 C.E. 0905946117
 GERENTE

34/45
pk

RECORRIDO

200 ABR 13 PM 2:42

SECRETARIA GENERAL